



LXII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACION PLEJ-LXII-054-2020

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-054-2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO"				FECHA
				09/10/2020
HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE	FIRMA	
1	 Unidad Centralizada del Congreso Mamá López Santiago gpb 09/10/2020 10:50 hrs 	 [Firma] 	 [Firma] 	
2				
3				
4				
5				
6				
7	 Norberto Viravega Coronado En Representación Del Organismo Interno De Control 09/10/2020 	 [Firma] 	 [Firma] 	
8				
9				
10				
11				
12				
13				

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congresoajalisco.gob.mx

CIERRE DE REGISTRO 10:35 HRS.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/054/2020
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL ÁREA DE
MANTENIMIENTO”**

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:53 horas del día 09 de Octubre del 2020 dos mil veinte, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXII-054-2020, denominada: “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Lic. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; LCP. **Mario López Santiago**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y **Miguel Ángel Salas Herrera**, en representación del área requirente.

Se hace constar que no hubo proveedores registrados para el presente acto.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

Razón social: ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.

- Página 6, Inventario de requisitos:** Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si, la carta de respaldo de fabricante es opcional, no siendo un motivo para descalificación de participantes ¿es correcta nuestra apreciación?
R: Si se acepta
- Página 21, Anexo 1, grupo de partidas 1:** Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si, Las marcas especificadas en el anexo son de referencia, pudiendo ofertar bienes de distinta marca con características iguales o superiores a las solicitadas, ¿es correcta nuestra apreciación?
R: Es correcto, pero con marcas de alta calidad.
- Página 21, Anexo 1, grupo de partidas 1, partida 15 y 16:** Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, El material de las placas podrá ser de aluminio y/o plástico ¿es correcta nuestra apreciación?
R: Plástico está bien
- Página 21, Anexo 1, grupo de partidas 1, partida 17:** solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si, ¿podemos ofertar una clavija 3P 3H 20AMP 125V? ¿nos puede precisar?
R: Si se puede.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/054/2020
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL ÁREA DE
MANTENIMIENTO”**

5. **Página 21, Anexo 1, grupo de partidas 1, partida 19, 20 y 25:** solicitamos amablemente a la convocante se nos permita ofertar un rango de voltaje de 85-265V, ya que el rango solicitado está orientado a una marca en específico y limitaría la participación de los licitantes, ¿se acepta nuestra petición?

R: Si se acepta.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

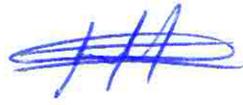
Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 11:00 horas el día 15 de Octubre del 2020, en el Patio Central. El registro de participación para dicho acto se cerrará 10 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. No se permitirá la participación a ningún proveedor pasado este tiempo.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 10:58 del día 09 de Octubre del 2020 dos mil veinte, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Lic. Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
LCP. Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Miguel Ángel Salas Herrera en representación del área requirente.	